

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 20/05/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	PINFRA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	01/06/2022
<b>HORA</b>	10:30
<b>LUGAR</b>	Bosque de Cidros número 173 Auditorio, Sótano 1, Colonia Bosques de las Lomas, C.P. 05120, en esta Ciudad de México
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	No

### ORDEN DEL DÍA

PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

(Se trata de la asamblea legalmente instalada el 20 de mayo del 2022 que se reanudará, sin necesidad de una nueva convocatoria, el 01 de junio de 2022.)

De conformidad con lo acordado por la asamblea general ordinaria de accionistas de PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V. (la "Sociedad"), se informa a los accionistas que la votación de los asuntos contenidos en la convocatoria de fecha 29 de abril de 2022 se llevará a cabo, sin necesidad de nueva convocatoria, el día 1 de junio de 2022 a las 10:30 horas, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Bosque de Cidros número 173 Auditorio, Sótano 1, Colonia Bosques de las Lomas, C.P. 05120, en esta Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en la referida orden del día, que se transcribe a continuación:

#### ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación:

a) De los informes y opinión a que se refiere el artículo 28, fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores, por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021;

b) Del informe del Consejo de Administración a que se refiere el inciso (b) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en que se contienen las políticas y criterios contables y de información seguidas en la preparación de la información financiera de la Sociedad;

c) De los estados financieros auditados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre 2021;

d) Del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad, en términos de la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta; y

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 20/05/2022

---

e) Aplicación de resultados.

II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación:

a) De la gestión del Consejo de Administración, y del Director General de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021;

b) Nombramiento o ratificación, en su caso, de (a) las personas que integran el Consejo de Administración de la Sociedad, (b) el Presidente del Comité de Auditoría, (c) el Presidente del Comité de Prácticas Societarias, (d) de las personas que integran los Comités de la Sociedad, (e) el Director General, y (f) el Secretario no miembro del Consejo de Administración.

c) Determinación de los emolumentos correspondientes.

III. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación:

a) Del monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la adquisición de acciones propias para el ejercicio social del 2022 en términos del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores; y

b) Del informe a que se hace referencia la fracción (III) del artículo 60 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

IV. Designación de delegados especiales que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para tener derecho a asistir a la reanudación de la Asamblea, los accionistas deberán cumplir los mismos requisitos establecidos en la Convocatoria del 29 de abril de 2022, que se señalan a continuación:

(a) estar registrados en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad o presentar constancia emitida por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval") o alguna institución financiera, nacional o extranjera, y (b) haber obtenido su tarjeta de admisión.

Las tarjetas de admisión y/o formularios para la Asamblea se entregarán por el Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad (i) a más tardar el día hábil inmediato anterior a la reanudación de la Asamblea en la siguiente dirección: Bosque de Cidros número 173 Auditorio, Sótano 1, Colonia Bosques de las Lomas, C.P. 05120, en esta Ciudad de México, en un horario de entre 9:00 a.m. y 6 p.m., o (ii) antes de dar inicio a la reanudación de la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Bosque de Cidros número 173 Auditorio, Sótano 1, Colonia Bosques de las Lomas, C.P. 05120. Para mayor información, los accionistas podrán llamar al teléfono 5527890200 ext. 16007.

Para asistir a la reanudación de la Asamblea, los accionistas deberán exhibir la tarjeta de admisión y/o formulario correspondiente.

Los accionistas podrán asistir a la reanudación de la Asamblea (1) personalmente o hacerse representar por mandatarios nombrados mediante simple carta poder firmada ante dos testigos, mediante formulario en términos del artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores o mediante cualquier otra forma de representación otorgada de acuerdo con la ley, en la inteligencia que no podrán ejercer tal mandato los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, o (2) por apoderados de casas de bolsa, fideicomisos, fondos, instituciones nacionales o extranjeras de crédito y/o cualquier entidad del sector financiero y/o del mercado de valores en las asambleas, quienes podrán acreditar su personalidad mediante poder otorgado en los formularios elaborados por la propia Sociedad.

Para mayor información, los accionistas podrán contactar a Ana Paula Saku Suzuki González, encargada del área Jurídica Corporativa de la Sociedad, al teléfono 5527890200 ext. 16007 y correo electrónico: [ana.suzuki@pinfra.com.mx](mailto:ana.suzuki@pinfra.com.mx)